

Comunicado de Prensa No. 68/2019

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2019

EXPERTOS DIALOGAN SOBRE LOS DESAFÍOS REGULATORIOS DE LA CONVERGENCIA EN EL SECTOR AUDIOVISUAL

La Plataforma de Reguladores Audiovisuales de Iberoamérica (PRAI), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (OBSERVACOM) organizaron en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) el Seminario Internacional “Desafíos Regulatorios de la Convergencia en los Servicios Audiovisuales”.

Expertos internacionales dialogaron y debatieron de manera abierta sobre los retos que generan los cambios tecnológicos para los marcos regulatorios, así como de los servicios de comunicación audiovisual en la región, sus alcances, limitaciones y alternativas.

La apertura del evento estuvo a cargo de María Lizarraga Iriarte, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT, Santiago Marino, de OBSERVACOM, Guilherme Canela, Consejero de Comunicación e Información de la Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe de UNESCO; así como el Comisionado Presidente del IFT y actual Presidente de PRAI, Gabriel Contreras.

Durante el evento, se realizaron dos módulos; el primero, donde se compartió el documento titulado, “La convergencia de medios, telecomunicaciones e Internet en la perspectiva de la competencia. Hacia un enfoque multicompreensivo”. En dicho panel participaron Martín Becerra, profesor e investigador de la universidad de Quilmes; Francisca Levin, representante de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) de Chile; Marco Carrizo, de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) de Panamá; y el Comisionado del IFT Ramiro Camacho; y Guilherme De Souza Godoi (UNESCO).

Comunicado de Prensa No. 68/2019

La presentación del documento sirvió como base para que los participantes dialogaran sobre la competencia económica ante la convergencia de medios, la propiedad cruzada en medios de comunicación, el derecho a la libertad de expresión, y el derecho al acceso a la cultura.

En el segundo módulo del Seminario, “Regulación de servicios audiovisuales en Internet”, participaron Santiago Marino; Rosana Dos Santos Alcantara y Ángel García Castillejo, expertos en regulación audiovisual de Brasil y España, respectivamente; el Comisionado del IFT Javier Juárez; y Guilherme Canela, quienes expusieron el estado actual del debate en torno a la regulación de servicios audiovisuales en Internet y algunas experiencias internacionales, además de comentar recomendaciones –dirigidas principalmente a los organismos reguladores de América Latina—, respecto a los aspectos claves para establecer un entorno regulatorio sobre los denominados servicios OTT audiovisuales. Además, se presentó el documento “Desafíos y asimetrías regulatorias en Internet a propósito de los servicios audiovisuales. ¿Qué hacer?”, realizado por OBSERVACOM.

El Seminario Internacional sobre los desafíos regulatorios de la convergencia en el sector audiovisual permitió identificar una serie de recomendaciones sobre la regulación ante el nuevo entorno digital, los retos de dicho ecosistema; la multiplicidad de plataformas de acceso a los contenidos; y la experiencia de las diversas audiencias de plataformas digitales, tanto fijas como móviles y de servicios personalizados.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

